

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, RAMÓN RAMOS PIEDRA, JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, ALFONSO LARA MUÑIZ Y J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DIOSELINA CASIANO PLATERO, SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO (AUSENTE); GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. - - - - -

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 063/SO/29-11-2013, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN

APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2013. -----

- - -3.- INFORME 064/SO/29-11-2013, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

- - - 4.- INFORME 065/SO/29-11-2013, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2013. -----

- - - 5.- INFORME 066/SO/29-11-2013, RELATIVO AL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. -----

- - - 6.- ACUERDO 034/SO/29-11-2013, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 7.- ACUERDO 035/SO/29-11-2013, MEDIANTE EL CUAL SE FACULTA SESIONAR AL CONSEJO GENERAL, EN LAS OFICINAS ALTERNAS DE ESTE INSTITUTO, CON MOTIVO DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO, CONFORME AL ARTICULO 88 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 8.- ACUERDO 036/SO/29-11-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA ANULAR LA FASE BÁSICA II DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO 2013, INSTRUMENTADO AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 9.- RESOLUCIÓN 006/SO/29-11-2013, QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DE LA CUAL SE SOBRESEE LA QUEJA IEEG/SG/PASO/002/2013, INTERPUESTA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 10.- ASUNTOS GENERALES. -----
 - - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA. -----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 063/SO/29-11-2013, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2013. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 064/SO/29-11-2013, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 065/SO/29-11-2013, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2013. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 066/SO/29-11-2013, RELATIVO AL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO.

DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 034/SO/29-11-2013, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: PARA PROPONER QUE SE RECONSIDERE HACER UNA REVISIÓN INTEGRAL EN VIRTUD DE QUE EN OPINIÓN NUESTRA, HAY UNAS INCONSISTENCIAS, EN VIRTUD DE QUE EL ARTÍCULO QUE SE PRETENDE MODIFICAR ES DISCORDANTE CON EL ARTÍCULO 1, DICE EL ARTÍCULO 19 EN SU FRACCIÓN II Y 6 DEL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN RESULTA DISCORDANTE CON EL ARTÍCULO PRIMERO DEL PROPIO REGLAMENTO VIGENTE, YA QUE EN AQUEL SE SEÑALA ÚNICAMENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EN ESTE ÚLTIMO SE MENCIONA A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, EL PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN II DEL ARTICULO 19 PROPUESTO PARA MODIFICACIÓN, RESULTA INAPROPIADO YA QUE LA INFORMACIÓN QUE DEBE BRINDAR EL INSTITUTO ELECTORAL, SE REFIERE A LA INFORMACIÓN GENERADA POR DICHO INSTITUTO, MISMO QUE DENTRO DE SUS FUNCIONES NO EXISTEN FUNCIONARIOS QUE TENGAN QUE VER CON LA SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, EL REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE EN SU ARTÍCULO 11 SEÑALA EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ESTARÁ INTEGRADO POR OCHO MIEMBROS DENTRO DE LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTOS SOLAMENTE FUNGEN COMO INVITADOS A LAS SESIONES DEL COMITÉ, LO

QUE SE CONSIDERA ILEGAL, POR ESTAS CONSIDERACIONES PROPONGO QUE SE HAGA UNA REVISIÓN INTEGRAL O SE TOMEN EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, COMENTÓ: EN EFECTO, DEL ANÁLISIS QUE SE HACE EN LA PROPUESTA DE LA REFORMA, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN II,

HACE REFERENCIA A SERVIDORES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN, Y BUENO, EVIDENTEMENTE NUESTRO ÓRGANO ES ELECTORAL Y VALDRÍA LA PENA QUE SE PUDIÉRAMOS HACER EL ANÁLISIS Y LA PRECISIÓN, PARA DEJAR CLARO LO QUE SE PRETENDE MODIFICAR, CREO QUE EL PROPÓSITO DE LA REFORMA ES MUY BUENO Y EN EL MISMO ACUERDO LO SEÑALAN, QUE ES CON EL PROPÓSITO DE DAR MAYOR TRANSPARENCIA A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL, LA PROPUESTA ES NADA MAS QUE SE PUEDA ANALIZAR CORRECTAMENTE, NI ES NECESARIO SUPRIMIR ESE PÁRRAFO O DEJARLO MÁS EXPLICITO EN EL ENTENDIDO DE QUE NO TENEMOS QUE VER CON MATERIA DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, EN USO DE LA VOZ, EXTERNÓ: LA INCONFORMIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE REFORMA DE NUESTRO REGLAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN II SEGUNDO, PÁRRAFO, CREO QUE ESTE ASUNTO SE SALVA SI ELIMINAMOS ESA PARTE PORQUE EN EFECTO NO APLICA PARA LA INSTITUCIÓN, LO DEMÁS CREO QUE ESTÁ BIEN. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, AGREGÓ: SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO, SOMETO LA PROPUESTA DEL CONSEJERO VILLANUEVA, SI SE MODIFICA Y SE APRUEBA EL ACUERDO, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LO MANIFIESTEN?, SEÑORES INTEGRANTES, ¿SUPRIMIMOS EL PÁRRAFO QUE COMENTA EL CONSEJERO JESÚS? HAY DOS PROPUESTAS, QUE LO TURNEMOS A COMISIÓN, AL COMITÉ O QUE QUITEMOS EL PÁRRAFO QUE SE SUPRIMA EL PÁRRAFO, HAY DOS PROPUESTAS. ¿QUIENES ESTÉN POR QUE SE TURNE NUEVAMENTE AL COMITÉ?-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA, EXTERNÓ: HAY UN PLAZO PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A ESTO, Y SÍ CON LA PROPUESTA DEL CONSEJERO VILLANUEVA SE SALVA Y SE APRUEBA EN ESOS TÉRMINOS, YO SOLICITO QUE SE APRUEBE CONFORME A LA PROPUESTA QUE HACE EL CONSEJERO VILLANUEVA.

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, MANIFESTÓ: SEÑORES REPRESENTANTES, ¿SUPRIMIMOS EL PÁRRAFO Y LO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN QUE LES PARECE?-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL RAMÓN RAMOS PIEDRA, MANIFESTÓ: YO CREO QUE YA ESTÁN DEFINIDAS LAS

DOS POSTURAS, UNA ES INDEPENDIENTEMENTE DE QUE CADA QUIEN LO EXPRESE EN FORMA DIRECTA, CREO QUE PERMEAN DOS IDEAS, UNA ES QUE SE REGRESE A COMISIONES Y LA OTRA ES QUE SE CORRIJA ESE PÁRRAFO, SOLAMENTE QUE HABRÁ QUE ENTENDER, YO SOLAMENTE PONDRÍA UNA VEZ QUE YA ESTÁ LA SITUACIÓN, INCLUSO CON LA ACLARACIÓN EN QUÉ CONSISTE EL TÉRMINO Y QUE SEA INMINENTE QUE LO APROBEMOS, PUES LO APROBAMOS, AHORA TAMBIÉN LO PODEMOS APROBAR CON ESA RESERVA A FIN DE QUE SE CORRIJA DENTRO DE LA COMISIÓN, SE APRUEBA EN LO GENERAL Y ÚNICAMENTE ESA SERÍA MI PROPUESTA A ESE PÁRRAFO ÚNICAMENTE LO TENGAMOS QUE CORREGIR DENTRO DE UNA NUEVA SESIÓN Y MIENTRAS QUE VAYA ASÍ, ESA SERÍA TAMBIÉN MI POSTURA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO ELECTORAL, ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, AGREGÓ: YO CREO QUE PARA ENTENDER LAS DOS PROPUESTAS A LOS COMENTARIOS QUE HACE TANTO EL DOCTOR NAZARÍN INCLUIDO LO DEL LICENCIA RAMIRO ALONSO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUDIÉSEMOS APROBARLO SUPRIMIENDO EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II, DEL QUE SE HACE REFERENCIA Y TURNAR EL REGLAMENTO AL COMITÉ PARA QUE ENTRE EN EL PAQUETE DE ANÁLISIS DE LOS DEMÁS REGLAMENTOS INTERNOS QUE SE VAN APROBAR EN SU MOMENTO, ESTÁN EN ANÁLISIS EL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, DE ADQUISICIONES, DE PRECAMPAÑAS, ENTONCES AHÍ PUDIÉSEMOS ENTRAR A UN ESTUDIO MÁS A FONDO DE TODA LA ESTRUCTURA DEL REGLAMENTO Y POR EL MOMENTO PARA CUMPLIR CON EL TÉRMINO A QUE HACE ALUSIÓN EL DOCTOR, HAY QUE APROBARLO CON LA MODIFICACIÓN, ESA ES MI POSTURA. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ABUNDÓ: NADA MAS COMO ACLARACIÓN, YO CREO QUE SI ELIMINAMOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO LA PARTE QUE DICE, LA FOTOGRAFÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN FUNCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA O LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA NO DEBERÁN SER PUBLICADOS, SALVO QUE ESTOS EXPRESAMENTE MANIFIESTEN SU VOLUNTAD PARA ESE EFECTO, ESA ES LA PARTE QUE CREO QUE HAY QUE ELIMINAR PORQUE NO APLICA PARA EL ÓRGANO ELECTORAL. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, EN USO DE LA PALABRA, EXTERNÓ: INTEGRANTES DEL CONSEJO, SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL ACUERDO DE REFERENCIA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, MANIFIÉSTENLO EN LA FORMA

ACOSTUMBRADA, SUPRIMIENDO ESE PÁRRAFO, PARTE DEL PÁRRAFO ACLARANDO. -----

--- POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 035/SO/29-11-2013, MEDIANTE EL CUAL SE FACULTA SESIONAR AL CONSEJO GENERAL, EN LAS OFICINAS ALTERNAS DE ESTE INSTITUTO, CON MOTIVO DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO, CONFORME AL ARTICULO 88 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

--- POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 036/SO/29-11-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA ANULAR LA FASE BÁSICA II DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO 2013, INSTRUMENTADO AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN 006/SO/29-11-2013, QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DE LA CUAL SE SOBRESEE LA QUEJA IEEG/SG/PASO/002/2013, INTERPUESTA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: SIMPLE Y SENCILLAMENTE MI INTERVENCIÓN VERSARA SOBRE UNA NOTA PERIODÍSTICA FECHADA EL DOCE DE NOVIEMBRE DEL 2013, EN LAS DECLARACIONES POR DEMÁS DESAFORTUNADAS DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ISIDRO MUÑOZ MARTÍNEZ, A QUIEN NO TENGO EL PRIVILEGIO DE CONOCER EN LA CUAL HIZO UNA PRESENTACIÓN INTERNA Y DENTRO DE ESE PROGRAMA DE TRABAJO QUE PRESENTÓ DICE QUE EN EL 2015 SU PRIORIDAD SERÁ FORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y CON EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL SEÑOR VASADO EN LA TEORÍA DE LOS ESCENARIOS DICE QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TIENE QUE IR TRABAJANDO CON EL VERDE Y CON EL PANAL; ES DECIR TENEMOS QUE IR JUNTO PARA LAS ALCALDÍAS Y LAS DIPUTACIONES LOCALES ASI COMO PARA LA GUBERNATURA VA MAS ALLÁ CUANDO MENCIONA QUE PRIMERO TENEMOS QUE IR TRABAJANDO MENTALMENTE EN QUE SI VAMOS JUNTOS, EL ESCENARIO PUEDE SER FAVORABLE Y LUEGO AGREGA OTRA DESAFORTUNADA EXPRESIÓN EN DONDE DICE QUE MORENA LLEVARA SU PROPIO CANDIDATO, NO VAMOS A PENSAR PIDIÉNDOLE A DIOS QUE MORENA LLEVE SU PROPIO CANDIDATO EN ESA PRESENTACIÓN DICE QUE ESTUVIERON EL DIRIGENTE ESTATAL CUAUHTÉMOC SALGADO ROMERO, EL DIRIGENTE DE LA CNOP, CESAR FLORES MALDONADO, LA PRESIDENTA EN GUERRERO DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES, PRIISTAS SILVIA RIVERO CARBAJAL, ASÍ COMO EL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN JULIO CESAR BELLO VARGAS, LICENCIADO Y ABOGADO MANOLO SAAVEDRA A USTEDES EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, TIENEN UN INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y CONSIDERO QUE RECONOZCO A USTED SUS PRENDAS PARA EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA YO QUISIERA PEDIRLE ENCARECIDAMENTE LE DÉ A ESTOS CUATRO DIRIGENTE UN CURSO INTENSIVO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, Y DE DERECHO ELECTORAL, PORQUE LOS CUATRO DIRIGENTES SON LICENCIADOS EN DERECHO, PERO NO SON ABOGADOS, JAMÁS HAN EJERCIDO,

BUENO NO HAN SACADO NI A UN BORRACHO DE BARANDILLA, ENTONCES QUE POR FAVOR LES EXPLIQUE A ESTOS SEÑORES, QUE LA LEY NUMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SU NUMERAL 68 FRACCIÓN XIII NINGÚN PARTIDO POLÍTICO PODRÁ FORMAR PARTE DE UNA COALICIÓN HASTA EN TANTO NO HAYA PARTICIPADO DE MANERA INDIVIDUAL EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL, ENTONCES ACLARES A ESTOS SEÑORES QUE MORENA NO VA IR EN COALICIÓN Y EN SEGUNDO LUGAR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA NO ES FRANQUICIA DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO LES RECUERDO QUE EN EL PROCESO ELECTORAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NUEVA ALIANZA, TUVO UN CANDIDATO PROPIO GABRIEL CUADRI, QUE NOSOTROS EN MICHOACÁN HICIMOS COALICIÓN CON UN PARTIDO DISTINTO AL SUYO, EN BAJA CALIFORNIA HICIMOS UNA COALICIÓN DISTINTO AL SUYO, QUE EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO SE DIERON LAS CONDICIONES PARA QUE FUÉRAMOS EN COALICIÓN QUE BUENO PERO EN EL 2012 AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS, NUEVA ALIANZA FUE SOLO, ENTONCES COMO NUEVA ALIANZA NO QUIERE CALLAR PARA OTORGAR LO AQUÍ EXPRESADO EN ESTA NOTA PERIODÍSTICA POR SU PARTIDO PRI, Y REITERO POR EL SEÑOR SUBSECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ISIDRO MUÑOZ MARTÍNEZ, QUIERO DECIRLE QUE SIN POLÍTICA NO HAY UTOPIA, Y SIN UTOPIA NO HAY POLÍTICA, PERO UNA UTOPIA A LA CUAL ENTRAMOS Y DE LA CUAL SALIMOS CADA DÍA, ESA ES LA IDEA DE ACTUAR APEGADOS A LA MAXIMA, DE QUE EL FUTURO NO ES LO QUE DEJAMOS DE SER, NI TAMPOCO LO QUE DESEAMOS SER, SINO LO QUE ESTAMOS SIENDO Y LO QUE NUEVA A LIANZA ESTÁ HACIENDO ES FORTALECER SUS ESTRUCTURAS ES MANTENER ESOS 43 MIL VOTOS QUE ESTÁN DEBIDAMENTE CONTADOS Y REGISTRADOS PARA PREPARARNOS PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 2015. -----
- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: CELEBRO QUE ESTA SEA LA ÚLTIMA SESIÓN EN ESTAS INSTALACIONES RANCHO LOS GÓMEZ, PRONTO ESTAREMOS EN OTRO EDIFICIO POR RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, EL DÍA DE HOY EN EL PERIÓDICO EL SUR REFIERE UNA NOTA, DONDE DA CUENTA EL DIRIGENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DON GASPAR RUBÉN RODRÍGUEZ CRUZ, QUE EL INSTITUTO

ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, LE NOTIFICO QUE EL 20 DE NOVIEMBRE ESTE INSTITUTO CERRÓ EL CASO, EL EXPEDIENTE Y ACORDÓ NO DARLE SEGUIMIENTO A LA QUEJA INTERPUESTA POR EL DIRIGENTE, POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA DE DON MARIO MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EL INFORME QUE YO TENGO COMO REPRESENTANTE AL INTERIOR DE ESTE INSTITUTO, ES QUE LA QUEJA ESTÁ MÁS VIVA QUE NUNCA, QUE SE ESTÁN HACIENDO ALGUNAS DILIGENCIAS, QUE SE ESTÁ RECABANDO INFORMACIÓN, PARA QUE RECAIGA EN UN DICTAMEN, NO TENGO CONOCIMIENTO DE QUE EL CASO ESTE CERRADO, Y ENTONCES PUES NO QUIERO SER INFORMADO POR LA PRENSA, YO QUISIERA PREGUNTARLE AL RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS, AL SECRETARIO, AL CONSEJERO PRESIDENTE, SI ESTO ES CIERTO O NO ES CIERTO LO QUE LA NOTA DEL SUR REFIERE. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, COMENTÓ: ME VOY A PERMITIR HACER ALGUNAS MANIFESTACIONES EN RELACIÓN A LO QUE HA SEÑALADO MI COMPAÑERO REPRESENTANTE GERARDO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRIMERAMENTE GERARDO, CREO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE NUEVA ALIANZA Y EL PRI DE UNA O DE OTRA FORMA HAN ENCONTRADO EN ALGÚN PUNTO DEL CAMINO, LAS CONCORDANCIAS Y EL EQUILIBRIO PARA PODER CELEBRAR LAS ALIANZAS CORRESPONDIENTES Y PARTICIPAR CON UN CANDIDATO DE UNIDAD, PORQUE HEMOS REPRESENTADO UNA OPCIÓN VIABLE PARA EL ESTADO DE GUERRERO, Y EN MUCHAS OTRAS PARTES DE LA REPÚBLICA, EL PODER TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA, EL PODER HACER UN TRABAJO IDEOLÓGICO EN BENEFICIO Y A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, EL CASO PARTICULAR DE LA ALIANZA QUE SE CELEBRÓ, QUE SOSTUVIMOS ENTRE LOS DOS PARTIDOS EN GUERRERO, REPRESENTÓ UN AVANCE Y UN TRABAJO POSITIVO, SI LAS DECLARACIONES QUE TÚ AHORITA HACES, QUE EL PARTIDO NUEVA ALIANZA NO ES FRANQUICIA DE NINGÚN PARTIDO, TEN LA CERTEZA DE QUE EL PRI, NO VE A NUEVA ALIANZA COMO UNA FRANQUICIA, MUCHÍSIMO MENOS COMO A UN PARTIDO AL QUE SE PUEDA ESTAR MANIPULANDO, SINO UN PARTIDO QUE REPRESENTA UNA FUERZA POLÍTICA EN NUESTRO ESTADO DE GUERRERO Y QUE SIN DUDA HACER ALIANZA CON USTEDES Y CON EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, REPRESENTARÁ UNA GRAN OPCIÓN PARA LOS

GUERRERENSES DE TENER GOBERNANTES Y DIRIGENTES QUE VAN A LLEVAR POR UN EXCELENTE CAMINO AL ESTADO DE GUERRERO, SI HAY MANIFESTACIONES DESAFORTUNADAS DE PERSONAS QUE NO ALCANZAN A MEDIR CUAL ES EL IMPACTO DE SUS DECLARACIONES TENDRÁN QUE RESPONDERLO A TÍTULO PERSONAL, SIN EMBARGO SI TE REITERO EL PODER CELEBRAR UNA ALIANZA CON EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SERÁ UN TRABAJO DE LOS DIRIGENTES ESTATALES Y SIN DUDA ALGUNA TU REPRESENTACIÓN Y MI REPRESENTACIÓN SERÁN LOS CANALES DE COMUNICACIÓN EXTRAORDINARIOS PARA PODER IR AMARRANDO, ESTABLECIENDO Y GENERANDO LA ALIANZA CORRESPONDIENTE, POR SUPUESTO EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA HEMOS MANTENIDO UNA BUENA DINÁMICA DE TRABAJO Y OJALA QUE EN SU MOMENTO ELECTORAL SE PERMITA UNA ALIANZA GRANDE Y LO REPITO, ESTO SERÁ PARA EL BENEFICIO DE LOS GUERRERENSES, LOS 43 MIL VOTOS QUE USTEDES REPRESENTAN SON MUY RESPETABLES Y MUY VALIOSOS GERARDO, EN RELACIÓN A LO QUE SEÑALA EL REPRESENTANTE DEL PRD, DON RAMIRO, EN EFECTO TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE LA QUEJA EN CONTRA DEL PRESIDENTE MARIO MORENO, SIGUE VIGENTE, QUE SE HAN ESTADO AGOTANDO LOS MEDIOS DE PRUEBA PARA ESCLARECER LOS HECHOS PARA PODER JUSTIFICAR Y DEMOSTRAR QUE EVIDENTEMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL NO HA INCURRIDO EN UN ACTO VIOLARIO DE LA LEY Y QUE SIN DUDA EN ESTE TIEMPO QUE POR ALGUNA RAZÓN PARECE MÁS PERSONAL EL TEMA POR PARTE DEL DIRIGENTE MUNICIPAL DEL PAN, EL PRESIDENTE HA DEMOSTRADO EL TRABAJO QUE ESTA HACIENDO EN LA CAPITAL DEL ESTADO, AUN CON TODA LA SITUACIÓN COMPLICADA DE LOS DESASTRES NATURALES EL PRESIDENTE Y LOS LIMITADOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO, HAN ESTADO SACANDO ADELANTE TODO EL PROBLEMA DEL MUNICIPIO, ME GUSTARÍA MUCHO QUE EL DIRIGENTE MUNICIPAL PUDIERA HACER UNA ACLARACIÓN DE ESA DESAFORTUNADA NOTA QUE ESTÁ SIENDO PUBLICADA EL DÍA DE HOY POR QUE LA QUEJA LO TENGO ENTENDIDO COMO TAL NO ESTÁ INCLUIDA Y SIGUEN PENDIENTES ALGUNAS PRUEBAS QUE SE DESAHOGUEN, ALGUNOS INFORMES Y TENDRÁN QUE DESAHOGARSE PARA RESOLVER CONFORME A DERECHO Y NO SE VIOLENTEN POR NINGUNA RAZÓN O CIRCUNSTANCIAS LAS GARANTÍAS DEL PRESIDENTE MARIO MORENO ARCOS. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL, EXTERNÓ: CON RESPECTO A LA NOTA PUBLICADA EL DÍA DE HOY EN EL PERIÓDICO EL SUR, CON

RELACIÓN A LA QUEJA PRESENTADA POR ACCIÓN NACIONAL EN CONTRA DE MARIO MORENO, QUIERO ACLARAR QUE NO ES VERÍDICO, TODA VEZ QUE LA QUEJA SIGUE SU CURSO EN LA COMISIÓN RESPECTIVA PARA SU ANÁLISIS Y EN SU MOMENTO LE INFORMARÉ AL COMITÉ. -----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL RAMÓN RAMOS PIEDRA, EN USO DE LA PALABRA, COMENTÓ: SI BIEN ES CIERTO CON LO QUE HASTA AHORITA SE HA DICHO YA ESTA DEMÁS MI INTERVENCIÓN, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE ACLARAR EL PUNTO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y EFECTIVAMENTE EL DÍA DE HOY ESTAMOS RESOLVIENDO SOBRESEER UNA QUEJA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE IGUALAPA, SIN EMBARGO POR LAS CUESTIONES QUE YA HAN SIDO VERTIDAS EN EL DICTAMEN Y EN LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA, SIN EMBARGO PIENSO QUE ESTO DIO LUGAR A ESTA CONFUSIÓN, PARA DETERMINAR QUE HAY DOS QUEJAS, UNA QUE SIGUE EN TRÁMITE POR LA PROPIA NATURALEZA DE CARÁCTER ORDINARIO QUE TIENE ESTA QUEJA, LO CUAL QUIERE DECIR QUE NO NECESARIAMENTE TENEMOS QUE RESOLVER FORZOSAMENTE EN UN PLAZO MUY CORTO O MUY BREVE, SINO QUE SE TIENEN QUE HACER TODAS LAS DILIGENCIAS NECESARIAS, ADECUADAS, PARA LOGRAR EL COMPLETO PERFECCIONAMIENTO DE LA INDAGATORIA HASTA LLEGAR A DETERMINAR LA VERDADERA CULPABILIDAD DE UN INDICIADO, CUALQUIERA DE QUE SE TRATE, EN ESTE CASO, LA QUEJA ADOLECÍA DE ALGUNAS VIOLACIONES PROCESALES QUE DE MANERA DIGAMOS, UNILATERAL Y POR PARTE DEL PROPIO ÓRGANO, HAY QUE DECIRLO CON RESPONSABILIDAD, FUERON ERRORES PROCESALES QUE HICIMOS Y LO CUAL PODÍA DARSE UNA VIOLACIÓN A LA PARTE INDICIADA, ES DECIR, QUE LOS TÉRMINOS NO SE HABÍAN COMPUTADO DE UNA MANERA ADECUADA Y POR TANTO SE LE VUELVE A DAR AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, UN PLAZO SUFICIENTE PARA QUE RESPONDA SOBRE ESPECÍFICAMENTE LA FACULTAD QUE TIENE O FACULTADES QUE TIENE PARA VISITAR MUNICIPIOS EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DE PRESIDENTES MUNICIPALES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN EL NOMBRAMIENTO QUE LO ACREDITA COMO TAL, EN ESOS SENTIDOS ESTA ULTIMA PARTE LA QUEJA, O CUAL TAMPOCO PUEDE DEFINIR QUE ESTO QUEDE COMPLETAMENTE CONCLUIDO UNA VEZ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTESTE AL RESPECTO, SINO QUE ESTO PUEDE DAR LUGAR A CONTINUAR UN ESCALONAMIENTO DE INDAGATORIA PARA

LOGRAR EL COMPLETO ESCLARECIMIENTO, AL RESPECTO Y PRECISAMENTE SOBRE ESTE PARTICULAR, HABRÁ QUE DECIR QUE EL ACTOR EN LA PRESENTE QUEJA, QUE ES EL PRESIDENTE, LA REPRESENTACIÓN DEL PAN MUNICIPAL, HA INTERPUESTO UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN, EL CUAL CONOZCO DE MANERA EXTRAOFICIAL SOBRE EL MISMO TÓPICO DICHIENDO QUE EFECTIVAMENTE SE HABÍAN VIOLADO CUESTIONES PROCESALES AL NO DÁRSELE, AL NO COMPUTÁRSELE ADECUADAMENTE EL TERMINO AL INDICIADO Y QUE POR TANTO SOLICITABA QUE SE LE FUERA A REQUERIR DE NUEVA CUENTA AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL HOY INDICIADO ESTA MISMA INFORMACIÓN, SIN EMBARGO, PRECISAMENTE COMO NOSOTROS AUN ANTES DE QUE LLEGARA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN CONCEDIMOS ESA PARTE Y RECTIFICAMOS EL PROCEDIMIENTO, PUES ESTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN CONSECUENTEMENTE TENDRÁ QUE SE SOBRESEÍDO PORQUE YA RESOLVIMOS SOBRE EL FONDO DEL PETICIONARIO EN EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, ESTO ES ÚNICAMENTE PARA ACLARAR LA NOTA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, EN USO DE LA PALABRA, EXTERNÓ: YO LO HE PEDIDO EL USO DE LA VOZ PARA HACER MÁS QUE NADA UN RECUENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN DESARROLLADOS EN ESTE EDIFICIO Y QUE HOY ES LA ÚLTIMA SESIÓN QUE VAMOS A LLEVAR A CABO EN ESTE LUGAR Y QUE PARTE DE ESE RECUENTO DE ACTIVIDADES QUE ESTA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTO NO HA TOCADO OSTENTAR DESDE EL AÑO 2000, HASTA HOY ALBERGA PRIMERO CONSEJO ESTATAL Y HOY INSTITUTO ELECTORAL Y MAÑANA NO SABEMOS SI VA SER INE-GUERRERO, PERO PARECE SER QUE TODO APUNTA PARA YA, YO QUIERO RECORDAR DESDE EL AÑO 2000, CARAS MUY CONOCIDAS EN EL TRABAJO Y PERIODISTAS DE LA FUENTE ELECTORAL COMO BALTA Y CAMPUZANO, SIEMPRE RESPONSABLES EN EL REPORTE OBJETIVO DE LAS ACTIVIDADES EL DESARROLLO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y MÍRELOS AHÍ ESTÁN PUNTUALMENTE HACIENDO SUS TAREAS Y SUS ACTIVIDADES COMO DEBIERA DE SER UN RECONOCIMIENTO A LOS PERIODISTAS DE LA FUENTE QUE HOY SIGUEN ATENTOS A LA ACTIVIDAD, PERO TAMBIÉN TRABAJADORES COMO ESTHELITA, CHAVITA TRABAJADORES COMO EL LICENCIADO VILLALPANDO, LA SEÑORA GEORGINA, LA CONTADORA GARIBAY, EL LIC. REZA, GRANDA, GERÓNIMO, DALIA ASALIA, JUAN LÁZARO Y OTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES, QUE DESDE EL 2000, LOS HE VISTO QUE DESARROLLAN SUS ACTIVIDADES DE MANERA

RESPONSABLE EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y TAMBIÉN PORQUE NO RECONOCER EL TRABAJO DE MI COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE, QUE DESDE ESE AÑO TAMBIÉN DESARROLLA ACTIVIDADES EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, UN RECONOCIMIENTO A TODAS ESAS PERSONAS, A ESOS TRABAJADORES QUE NOS HAN ACOMPAÑADO DURANTE TODAS ESTAS ACTIVIDADES QUE SE HAN DESARROLLADO , Y BUENO PARECIERA SER QUE ES SENCILLO DEJAR AL MENOS UN SERVIDOR ESTE EDIFICIO DONDE MUCHAS DE LAS VECES HUBO ALGUNAS DIFERENCIAS CON REPRESENTANTES DE PARTIDOS CON CONSEJEROS ELECTORALES, SIN EMBARGO SIEMPRE FUE EN TÉRMINOS DE TRATAR SER PROPOSITIVOS, Y TRATAR DE CONSTRUIR LO QUE HASTA HOY HEMOS LOGRADO TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA CASA DE LA DEMOCRACIA, SE TIENE QUE PERFECCIONAR EN SUS ACTIVIDADES Y EL DESARROLLO CADA DÍA DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES QUE NOS PERMITAN SACAR A DELANTE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE GUERRERO, AGRADECERLES A TODOS ESOS COMPAÑEROS, NO SABEMOS SI EL DÍA DE MAÑANA LO QUE HOY ESTAMOS EN ESTA MESAS PODAMOS SEGUIR REPRESENTANDO NUESTROS PARTIDOS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES CON LAS INFORMACIONES ESCUETAS PUEDAN SEGUIR ACOMPAÑÁNDONOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL AGRADECERLES A TODOS LOS TRABAJADORES SEÑOR PRESIDENTE ESTE RECONOCIMIENTO PÚBLICO EN ESTE EDIFICIO DONDE DEJAMOS LAS EXPERIENCIAS, Y NUESTRO ESFUERZO, NUESTRO TRABAJO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

--- AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. --

----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN.

**C. J. JESÚS VILLANUEVA VEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAMÓN RAMOS PIEDRA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JEHOVÁ MENDEZ OLEA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ALFONSO LARA MUÑIZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.